

Monterrey, Nuevo León a 09 de diciembre de 2019.

C. Sandrine Molinard
Integrante de la Coalición Anticorrupción
Calle Ángel Martínez Villarreal No. 510
Colonia Chepevera
Monterrey, Nuevo León

Ref: Respuesta a escrito de fecha 06 de diciembre de 2019.

Distinguida Sra. Molinard,

Hago referencia a su escrito, en lo dirigido a mí, y presentado en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León de fecha 06 de diciembre de 2019. Al respecto, le comento que no comparto su opinión de que las estructuras del Sistema Estatal Anticorrupción estén haciendo (sic) "hasta lo imposible porque el Sistema no funcione". Dicho esto, sí comparto su opinión de que faltan resultados contundentes en el tema de combate a la corrupción. Tan es así, que estamos construyendo las bases y políticas necesarias para poder cimentar lo que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción mandata como objeto para el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (el "Sistema"), incluyendo el establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Usted no ha sido ajena a la lenta pero fehaciente construcción del andamiaje jurídico e institucional del Sistema. Desde la publicación y entrada en vigor de la ley que lo regula (P.O. #82 06 de julio de 2017) a la iniciación de funciones tanto del Comité de Participación Ciudadana como del Comité Coordinador, la Secretaría Ejecutiva y su Órgano de Gobierno, y la Comisión Ejecutiva a partir del 01 de octubre de 2018. Entiendo su ansia, pero tal y como se menciona en la propuesta en la Política Nacional Anticorrupción, las acciones de corto plazo tardarán aproximadamente 3 años en concretarse, las de mediano plazo hasta 6 años en concretarse, y las de largo plazo más de 6 años. Queremos que los resultados sean inmediatos, pero habremos de sumar esfuerzos y no pretender que se den denostando lo que sí se está construyendo.

Como usted sabrá, el pasado miércoles 04 de diciembre de 2019, el Comité de Participación del Sistema, en Sesión Ordinaria Décimo Primera de 2019, aprobó el Programa Anual de Trabajo 2019-2020 (el "Programa 2019-2020") mismo que fue sujeto a consulta pública en 2 rondas, la primera por un período de 15 días y la segunda por un período de 7 días. La Coalición Anticorrupción de la que usted se ostenta como integrante presentó comentarios a dicho Programa 2019-2020 el pasado 06 de noviembre de 2019, mismos que se tomaron en cuenta y se incluyeron el Programa 2019-2020.



consejo **cívico**

Rosale
Marcela Escobedo
9/12/19

Para efectos de armonizar los esfuerzos y alinear los trabajos de todos los órganos del Sistema, en el Programa 2019-2020 se incluye la generación del Plan Estratégico del Sistema y la Integración de la Política Estatal Anticorrupción; entre otros proyectos.

Dicho Programa 2019-2020 también establece un calendario de sesiones ordinarias que son públicamente transmitidas en vivo y que se pueden seguir en tiempo real o bien a las que puede asistir y presenciar como cualquier ciudadano(a) de Nuevo León.

Para mejor referencia, adjunto le remito una copia impresa del Programa 2019-2020, mismo que también está publicado en el sitio de internet www.cpcnl.org

Adicionalmente, le comento que estamos trabajando en la generación de un mecanismo de denuncia/queja ciudadana que esté debidamente normado precisamente para fomentar la participación de la ciudadanía en el combate a la corrupción, por lo que sus ideas y propuestas son bienvenidas.

En asunto relacionado, le comento que hoy se conmemora el Día Internacional Contra la Corrupción, decretado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas; por ello hoy a las 16:00 horas en el Auditorio del Museo del Noreste (MUNE) ubicado en Dr. José Ma. Coss No. 445, Col. Centro, en Monterrey, se llevará a cabo un foro en el que distintos miembros del Sistema abordarán temas de relevancia en el combate a la corrupción, al que está usted cordialmente invitada.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,


Juan Carlos Gastelum
9/12/19
consejocívico



JUAN CARLOS GASTELUM TREVIÑO

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León
Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

- Ccp. Miembros del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Ccp. Miembros del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Ccp. Miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.